

Estimados Padres y Apoderados:

Para su conocimiento proporcionamos a Ud. la siguiente información:

El día Lunes 5 de Marzo, con el Acto Inaugural del año escolar se dio inicio al Primer Trimestre, el que se extenderá hasta el Sábado 19 de Mayo. Al respecto sírvanse tener presente las siguientes consideraciones:

I.- JORNADA DE CLASES:

Según lo informado en Newsletter N° 1 /2018, respecto de los horarios, se reitera:

Durante las dos primeras semanas, las clases se iniciarán en el horario habitual, esto es, a las 07:55 hrs., finalizando, según niveles, a la hora que se indica:

1° Básico a 6° Básico: 13:30 hrs. y desde 7° Básico a 4° Medio: 14:00 hrs.

El horario completo de clases sistemáticas con extensión de actividades en la tarde de cada nivel de Ed. Básica y Ed. Media comenzará a contar del Lunes 19 de Marzo, según Horario de Clases adjunto.

II.- INFORMACIÓN GENERAL:

- **Educación Física y Deportes**, se realizarán en el Valparaíso Sporting Club, los días **Miércoles (AM) y Viernes (PM)** para los cursos de **3° Básico a 6° Básico**, **Miércoles (AM)** para los cursos de **1° y 2° Básico** y los días **Martes y Jueves (PM)** para los alumnos de **7° Año Básico a 4° Año Medio**. El deporte se suspenderá solo en caso de lluvia intensa y persistente y no de lloviznas o chubascos ocasionales. Por lo tanto, ante estas circunstancias y previa confirmación del Depto. de Deportes, los alumnos desde 1° Básico a 6° Año Básico, permanecerán en clases en el Colegio y los alumnos desde 7° Básico a 4° Año Medio se podrán retirar al término de la jornada de la mañana, esto es a las 13:45 hrs.
- Los alumnos de 7° Año Básico a 4° Año Medio que por diversas razones no practiquen Educación Física, deberán asistir en forma obligatoria a clases de Ajedrez, los días Jueves desde 14:30 a las 16:00 hrs.
- Los alumnos deben permanecer en el Colegio toda la jornada de clases puesto que la asistencia es un requisito reglamentario que incide directamente en su promoción. **No se permite el retiro de alumnos antes del término de cada jornada** y –en consecuencia- las consultas y exámenes médicos deben programarse fuera del horario de clases.
- El acceso de Padres y Apoderados a los patios y aulas del Colegio **está restringido** y requiere de autorización previa. De igual forma se procede con los alumnos de Educación Pre-escolar, los que a su llegada deben ser entregados a la Asistente de turno en el Hall del Colegio. **No se permite** el ingreso de los Padres y Apoderados al segundo piso (Salas de Clases) sin autorización de la Coordinadora o Educadora, según corresponda.
- Se solicita a los padres y apoderados, especialmente de los niveles Pre-Básico y Básico, **puntualidad**, tanto en el ingreso de los alumnos como en el retiro de ellos al término de cada jornada.

III.- ATENCIÓN DE CASINO: ALMUERZO.

Como en años anteriores, el servicio de alimentación estará a cargo de la empresa SUMENÚ a contar del primer día en que se inicien las clases en la jornada de la tarde, es decir, a contar del Lunes 19 de Marzo. Este servicio de almuerzo tendrá un valor de \$ 2.400.- y ofrecerá diariamente dos alternativas. Se adjunta la minuta con el menú de la primera semana junto con el horario extendido que regirá desde el Lunes 19 de Marzo.

NOTA:

- Durante la jornada de clases no está permitido salir del Colegio para almorzar.
- Se cuenta con hornos microondas para quienes traigan almuerzo desde su casa.
- Los almuerzos que sean traídos por los Apoderados para los alumnos de los cursos básicos, deberán dejarlos en Portería, en loncheras debidamente marcadas con nombre y curso del alumno,
- No está permitido el ingreso de colaciones durante la jornada de clases.
- Los alumnos se deben inscribir para el almuerzo en las primeras horas de cada jornada. Se exceptúan LOS ALUMNOS DE 1° a 4° AÑO BÁSICO, QUIENES SE INSCRIBIRÁN CON EL RESPECTIVO PROFESOR-JEFE al inicio de la jornada.

IV.- UNIFORMES Y PRESENTACIÓN PERSONAL:

- Durante la permanencia de los alumnos en el Colegio y en todas las clases, se exige el uso de capas y delantales desde 1° Básico hasta 2° Año Medio, los que deben estar **en buen estado, correctamente marcados con el nombre y curso al que pertenece.**
- El alumno debe utilizar solo el uniforme oficial según corresponda (de calle o de deportes), el que debe estar siempre limpio, ordenado y ser usado con actitud de respeto. Todas las prendas deben venir marcadas con nombre y curso.
- La correcta presentación personal considera (Según Reglamento de Convivencia Escolar), en varones un corte de pelo adecuado sin cortes de fantasía y en las niñas el uso de trabas y cintillos de color rojo o blanco, **sin uñas pintadas ni maquillaje.**

Continúa.....

- Para mayor información acerca del uniforme escolar y de la presentación personal se pueden remitir a School Rules guidelines que se encuentra impreso en todas las agendas escolares 2018.

V.- ASISTENCIA:

Para ser promovidos de curso los alumnos deben alcanzar un mínimo de 85% de asistencia a clases. Solo en el caso que un alumno necesite salir del establecimiento durante la jornada escolar deberá ser retirado **personalmente solo** por su apoderado, quien deberá firmar el libro de salida de alumnos.

VI.- AGENDAS ESCOLARES “HOMEWORK BOOK 2018”

Este será el principal nexo de comunicación entre Apoderado y Colegio. Para ello Ud. deberá completar la página 1 con los datos del alumno y del apoderado y firmar periódicamente todos los días de clases para tomar conocimiento de las tareas, pruebas y trabajos que se indiquen.

VII.- REGLAMENTO: Una síntesis de las principales disposiciones del Reglamento de convivencia escolar bajo el título “School rules and guidelines” está contenido en las páginas “8 a 13”, las que recomendamos repasar en conjunto con su pupilo.

VIII.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:

Los alumnos de 1° Básico hasta 4° Básico podrán realizar durante la tarde de los días Lunes y Miércoles diversos tipos de actividades extraprogramáticas a las que podrán optar, **con la alternativa de cambiarse de actividad al término del semestre.**

Se informarán oportunamente y se iniciarán a partir del 2 de Abril.

Los alumnos de 5° Básico a 4° Medio podrán participar de actividades extraprogramáticas cuyos horarios y actividades se informarán oportunamente.

IX. REUNIÓN DE APODERADOS:

Esta semana se realizarán las primeras reuniones de Padres y Apoderados del Colegio, a las 19:00 horas en los días que se indican:

Miércoles 14 de Marzo: 2° Básico “A” – 3° Básico – 4° Básico y 6° Básico.

Jueves 15 de Marzo: Infant School, 2° Básico “B” – 5° Básico – 7° Básico – 8° Básico -1° Medio – 2° Medio – 3° Medio y 4° Medio.

X. DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Minuta de Almuerzo de la Primera Semana. (servicio de almuerzo desde 19/03/2018).
- Horario

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Viña del Mar, Marzo de 2018.



NELSON PADILLA MUÑOZ
DIRECTOR DE ESTUDIOS

Sírvase cortar y remitir firmado

✂.....

He tomado conocimiento de la Newsletter N° 2/2018.

NOMBRE ALUMNO: _____ CURSO: _____

NOMBRE APODERADO: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____